

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Hoy habrá llegado a Uxda la Delegación rifeña

**Como pasa el tiempo un delegado rifeño**  
El tercer delegado rifeño, Cheddi, espera con impaciencia la vuelta de sus compañeros. Pasa el tiempo leyendo y escuchando un fonógrafo.

Ayer tarde paseó largo rato por las calles de Uxda, acompañado por el intérprete Bouzard.

**Esperando a la Delegación rifeña**  
UXDA.—A las once de la mañana los delegados franceses no habían recibido todavía ninguna noticia relativa al regreso de los delegados rifeños anunciado, como se sabe, para hoy.

El tercer delegado rifeño, Sidi Cheddi, salió de Uxda con dirección a Nemours, al encuentro de los otros dos delegados que se espera.

**El regreso a Uxda**  
UXDA.—Esta tarde, a las tres, la Delegación francesa ha recibido de la base naval de Orán un aviso en el que anunciaba que la Delegación rifeña había advertido al comandante del torpedero francés «Snegalais» que no estaría en condiciones para embarcar antes de anocheecer. En su consecuencia, los delegados rifeños no podrán llegar a Uxda hasta mañana por la mañana.

**Los bocoyas ya anhelan someterse**  
MELILLA.—Procedente de Axdir, en donde se presentó espontáneamente, llegó un indígena de la cabila de Bocoya. Manifestó que forma parte de la guardia que tiene establecida el enemigo cerca de Igrich; que aprovechando breve ausencia de sus compañeros a la posición que guarnecen fuerzas de Regulares de Ceuta.

Agregó que casi toda la cabila de Bocoya espera el resultado de la conferencia de Uxda, para someterse. Dice que Abd-el-Krim, para calmar los ánimos, ha pregonado en los zocos que concertará la paz en condiciones ventajosas para los rifeños.

Relata la sorpresa que causó ver aterrizar, cerca de Tamasin, a un avión francés; algunos indígenas trataron de agredirle; luego supieron que conducía al «Pajarito», que iba a consultar con Abd-el-Krim.

En el lugar designado para aterrizar marcóse con cal una flecha, para orientar a los aviadores; además, un moro agitaba constantemente la bandera blanca.

Confirma la extrema miseria que reina en las cabilas; sólo pueden vivir los que rodean a Abd-el-Krim.

**La situación del cabecilla es muy difícil**  
PARIS.—Telegrafían de Uxda al «Journal» que, según la opinión general, la situación de Abd-el-Krim es en extremo difícil, y que, a lo que parece, muchos de los jefes guerreros no miran de la misma manera el fin de las hostilidades.

También se asegura que sus dos principales lugartenientes son en absoluto opuestos a la conclusión de la paz.

#### Parte oficial

Ayer fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en la zona del Protectorado.»

#### DESDE MELILLA

**Sanjurjo y Castro Girona al sector de Axdir**

MELILLA.—En el cañonero «Cañales» ha marchado a Alhucemas el general Benito Martín. Poco después, en hidroavión, salió para Axdir el general Castro Girona, con el jefe de Estado Mayor, coronel Barbero. Pernoctará allí, donde espera al general Sanjurjo, que anuncia su llegada de un momento a otro.

#### Conferencia de generales

MELILLA.—El general González Carrasco, acompañado de su ayudante, comandante Delgado, trasladóse desde Dar

Drius a la posición francesa próxima al campamento de Bu Rokba, donde conferenció con el general francés Dosse siendo agasajado. Terminada la conferencia regresó a Drius, donde pernoctó.

#### Los restos de dos héroes

MELILLA.—Desde la antigua posición de Timayast, donde hallábanse enterrados, han sido traídos a la plaza, para inhumarlos en el panteón de héroes, los restos del teniente de Artillería señor Elorriaga Sartorius, muerto durante los sucesos de julio.

En breve se trasladarán a dicho panteón los restos del teniente de San Fernando don Jesús Castro.

#### Visita e inspección

Ayer mañana el general Castro Girona, acompañado del general Aldave, coronel Barbero y teniente coronel Guedea, visitó la posición de Uxerut, ocupada en los pasados días; luego trasladóse al zoco Telata de Bubecker, donde revisó la columna que manda el coronel Ponte. Al obscurecer regresó a la plaza.

#### EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

### Conferencia de D. Víctor Pradera

Ayer tarde, y ante numerosísimo público, dió una interesante conferencia acerca del problema tributario el ex diputado D. Víctor Pradera.

Comenzó resaltando la importancia de ésta, que, por ser de interés nacional, importó a todos fijar la posición, ya que no representa un interés egoísta y sí se trata de defender un derecho, y esto está permitido a todas las clases sociales.

Juzgó sagrados los derechos del Estado en relación con el contribuyente, estimando que el Estado tiene la obligación de organizar las Instituciones de modo que los deberes de cada clase sean cumplidos con justicia.

Habló de la ocultación en materia de contribución territorial y de la renta de la propiedad rústica, que estima el conferenciante es la suma de fecundidad que se puede extraer de la tierra.

«Esa renta—añadió—no puede ser aumentada por un deseo fiscal; la tierra que da como uno, puede dar como dos; es evidente; pero esa fecundidad es el hombre, con su esfuerzo, quien la consigue, porque la tierra abandonada sólo abrojos produce, y parece como que encierra en su profundo seno, por una maldición, los bienes que el sudor del hombre ha de arrancarla.»

Combatió después la denuncia pública, tiranía del mañana, farsa para el futuro sufragio.

Dijo que el obrero, al tratar de extraer de las tierras el máximo de rendimiento, las esquilmará, y España se verá convertida en un páramo.

Se opuso a la expropiación. Cree que el déficit actual, causa de todos los esfuerzos fiscales que realizar los Gobiernos, dimana de que el Estado tiene a su cargo atenciones que no le son propias.

Y, después de negar que fuera cierta la imputación de que las otras provincias españolas estén menos capacitadas para administrarse, terminó pidiendo la derogación de los reales decretos dictados por el ministro de Hacienda.

El conferenciante, que fué aplaudido en varios momentos de su disertación escuchó al terminar una prolongada ovación.

### Circulares de Guerra

#### Materia de guerra

Se declaran reglamentarios el mortero ligero y granada para el mismo de la Sociedad Esperanza y Compañía, sistema «Valero».

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE « EJERCITO Y ARMADA »**

## EXPOSICION DE RUEGOS

### Auxiliares de veterinaria

Hoy vamos a consignar en esta Sección los meritorios servicios que los herradores y forjadores del Ejército prestan en Africa, en las tropas de choque, Tercio y Regulares.

Estos bravos muchachos, algunos con el pelo encanecido, pero jóvenes por sus arreóstos y por su amor patrio, llegan a estas unidades generalmente voluntarios. No ignoran que su labor es imtertrumpida, que el descanso para ellos no existe, porque su misión así lo exige. Necesitan tener siempre el ganado listo para el buen servicio, conocer al detalle los semovientes y, sobre todo, sus defectos; pues estas tropas verifican servicios que necesitan una ayuda eficaz del ganado, una mala elección en él puede originar el fracaso de una operación.

Estas tropas, por estar diseminadas, el profesor veterinario, que se ve en la imposibilidad de poder atender a todo el ganado a su cargo, tiene forzosamente que delegar parte de sus funciones en el herrador, que es su auxiliar; éste, en su ausencia, tiene que atender a la salud del animal y a dotarle de aquellos elementos que le son indispensables, tales como el herrado, las curas de urgencia y los tratamientos que necesiten por el esfuerzo que se les exige.

Nuestras tropas de choque cuentan hoy con un plantel de herradores y forjadores que son modelo, tanto en técnica como en valor y laboriosidad. Hemos visto a estos beneméritos militares, no sólo luchar como soldados ante el enemigo, sino, en los campamentos,

Pamón LEBRERO

Melilla, mayo 1926.

### La huelga general inglesa

#### Se extiende el paro

LONDRES.—Se reciben noticias de provincias dando cuenta de la extensión del paro.

Este ha sido secundado especialmente en Manchester, Glasgow, Plymouth, Leeds, Hull y Derby, donde se carece hoy de todo medio de comunicación.

En Sheffield la huelga afecta a más de 50.000 obreros.

En Southampton la huelga sigue siendo parcial.

En la clase obrera reina tranquilidad.

#### El número de huelguistas

LONDRES.—He aquí aproximadamente el número de obreros en huelga:

Mineros, 750.000; 325.000 ferroviarios; empleados de ferrocarriles, 90.000; mecánicos y fogoneros de locomotoras, 58.000; empleados de transportes en común, 300.000; Sindicatos de las industrias del hierro y el acero, 95.000; Sindicato de papeles e imprenta, 185.000; electricistas, 25.000.

#### Varios incidentes

LONDRES.—Como aumenta el número de personas que voluntariamente se presentan a las autoridades para ser utilizadas en los servicios a que se les destina, esta actitud motiva a veces que se exteriorice la indignación de los huelguistas contra los voluntarios.

En las barriadas extremas se han producido altercados violentos entre voluntarios y huelguistas.

En una de las barriadas del Este, la Policía tuvo que dar algunas cargas para librar al personal voluntario de las iras de los obreros.

Resultaron algunos heridos y centos.

En Newcastle los huelguistas adoptaron una actitud tan amenazadora que los conductores voluntarios de autobuses tuvieron que abandonar el servicio.

También en provincias se han producido algunos incidentes entre obreros y el personal voluntario de servicio en el ramo de transportes.

contra las epizootias, secundando acertadamente las órdenes de los profesores y, en otras ocasiones adoptándolas por ausencia de aquél.

Si difícil es la labor del herrador y forjador en guarnición, por el peligro constante en su servicio, en campaña, que los medios son escasos, las condiciones contrarias al buen régimen, donde el ganado hay que establecerlo a la intemperie y los pienso son irregulares, el herrador tiene que multiplicarse; descuidar un ligero síntoma de enfermedad puede originar una epidemia que deje sin ganado a una columna, inutilizándola y desbaratando quizá los planes del Alto Mando.

Estos bravos herradores del Tercio y Regulares, que saben hacer honor a las unidades que pertenecen, sienten idolatría por sus jefes, que, a manera del invicto manco, coronel Millán Astray, jefe del Tercio, que, con su ejemplo y mágica palabra, sabe electrizar a sus tropas, haciéndoles rendir el máximo esfuerzo, es para ellos un símbolo que refleja el valor, la disciplina y la lealtad, y ellos, que quieren seguir sus consejos, dando por la Patria y por el Ejército su vida como soldados y como auxiliares técnicos, todas sus energías, velando y conservando la vida del ganado, que aun suponiendo un tesoro, tiene más valor, por ser los abastecedores de víveres y municiones de nuestros soldados en aquellos abruptos terrenos, quiere también con su conducta hacerse acreedores a que el Gobierno y el Alto Mando les conceda poder pertenecer al Ejército como Cuerpo unificado. Si hoy son el auxiliar del veterinario, ¿por qué no crear el Cuerpo Auxiliar de Veterinaria?

#### Tranquilidad en Londres

LONDRES.—La situación sigue igual. Las calles presentan pintoresco aspecto por la multitud de transeúntes que a pie, en bicicleta y en vehículos de tracción animal abarrotan las vías públicas.

Se observa, sin embargo, que la circulación de los peatones es menos difícil que ayer.

Hay más facilidades de transporte.

A primera hora de la mañana comenzaron a circular varios autobuses; pero como se produjeran repetidos actos de violencia, las autoridades ordenaron que se retirara el servicio.

El servicio de los metropolitanos ha sido muy limitado.

#### Los diques están cerrados

LONDRES.—Los diques de los siete grandes puertos de Londres están cerrados.

#### Sin correos

LONDRES.—Ayer mañana no llegó ningún correo del continente.

#### El Gobierno parlamentará con los huelguistas

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el señor Baldwin ha declarado que ningún Gobierno podría capitular ante la amenaza de una huelga general.

Hasta tanto que los jefes de las Trades-Union no den orden de cesar la huelga sin condiciones, el Gobierno se negará a reanudar las negociaciones.

#### OTRA HAZAÑA EN PERSPECTIVA

### Franco y Rada darán la vuelta al mundo

ZARAGOZA.—Ha llegado a ésta el mecánico del «Plus Ultra».

El público se dio cuenta de su estancia cuando Rada tomó asiento en la terraza del café Gambinus para merendar, y comenzó a aplaudirle, acompañándole después hasta el hotel donde se hospeda.

Esta noche asiste a la función del teatro Principal.

Hablando con un periodista, ha insistido en que se ha comprometido con el comandante Franco a dar la vuelta al mundo el año 1927, para cuyo vuelo ya se están realizando los estudios convenientes.

## EL VUELO MADRID-MANILA

### Han sido hallados el capitán Loriga y el sargento Pérez

**Como se conoció el paradero de los aviadores**

HONG-KONG.—Ha causado gratísima impresión la noticia, telegrafada por el cónsul de Francia en Cantón al de Hong-Kong, comunicando que el aviador español capitán Loriga, le había telegrafado desde Chui Tung, pequeña localidad del litoral, situada aproximadamente a 200 millas al Oeste de Hong-Kong, comunicándole que se había visto obligado a tomar tierra el sábado cerca de Tien-pai, enclavado a unas 25 millas al Este de Chun Tung.

El capitán Loriga explica en su telegrama que hubo de aterrizar forzosamente, a causa de averías que sufrió en el motor del aparato. Agrega que carece de medios para efectuar las reparaciones indispensables, por lo que solicita ayuda.

#### Llegada de Loriga y su mecánico a Macao

MACAO.—El capitán Loriga y su mecánico llegaron a este puerto a las dos de la tarde.

La multitud, congregada en los muelles, tributó a los aviadores entusiasta recibimiento. El capitán Loriga, al ser preguntado, a bordo del cañonero «Patria», declaró que dicho cañonero le recogió de un navio de pasajeros que se dirigía a Macao. Agregando que por haber sufrido los cilindros del motor un escape de agua, se vio precisado a aterrizar en Tienpai cerca de New Bay.

#### Transmisión de la grata noticia

La noticia de haber sido hallados el capitán piloto Sr. Loriga y su mecánico, el sargento Pérez, fué comunicada a Su Majestad el Rey, al conde del Grove, al padre del intrépido aviador, coronel Loriga y al marqués de Estella. A éste se le comunicó el ministro de Portugal, personalmente.

El presidente agradeció mucho la visita y encomió el esfuerzo realizado por los marinos portugueses para la busca de nuestros aviadores.

#### Noticias oficiales

En el ministerio de Estado facilitaron ayer las siguientes noticias sobre el encuentro del capitán Loriga.

El cónsul francés en Hong-Kong ha telegrafado a su colega en Cantón lo siguiente:

«Aviadores españoles, de los que no tenemos noticia desde el sábado, han telegrafado desde Diu-tung, pequeña población del litoral, situada a 200 millas al Oeste de Hong-Kong, diciendo habían aterrizado en Tien-pai el sábado, a 25 millas al Oeste de Chui-tung. Loriga dijo que no podía reparar por sí mismo avería motor, por lo que solicita auxilio.»

#### Un telegrama del ministro de Estado

El ministro de Estado al ministro de España en Lisboa:

«Sirvase V. E. expresar personalmente a Gobierno portugués profundo agradecimiento de S. M., Gobierno y pueblo español por activas y eficaces pesquisas, coronadas por éxito, que autoridades y Marina de guerra portuguesas Macao han realizado para salvamento aviador Loriga y mecánico. Este gesto hidalgo es expresión de nobleza sentimientos portugueses, obligándonos a la más efusiva gratitud y revelarse una vez más la fraternidad que indisolublemente liga a los dos pueblos.»

#### La reparación del motor

MACAO.—El capitán Loriga tiene la certeza de poder reparar el motor y reanudar el vuelo. Para ello ha pedido varias piezas; no han llegado estas piezas todavía, pero parece que las recibirá de un momento a otro.

#### La noticia produce gran júbilo en Manila

MANILA.—La noticia de encontrarse ya a salvo Loriga y su mecánico, ha pro-

ducido aquí indescriptible jubilo. Los periódicos publicaron hojas extraordinarias, que el público arrebatada de manos de los vendedores.

La emoción era unánime, y puede decirse que, durante algunos momentos, estuvo paralizada la vida oficial y comercial.

Las autoridades y muchos particulares han enviado cables a Macao felicitando a Loriga.

La última etapa de Gallarza

MACAO.—Esta tarde aún no tenía nada decidido el capitán Gallarza en cuanto a su salida para Manila.

Es un brillo sin igual



el que el Kool da al melo

LUBSZANSKI S.A. Barcelona

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al delegado de Hacienda de Salamanca, dándole conocimiento del retiro del teniente D. José Labrador Hernández.

Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando documentada propuesta de cruz de San Hermenegildo formulada a favor del teniente D. Tomás García de los Santos Reyes.

A los jefes de las Comandancias de Baleares y Huesca, autorizando y confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Juan Dalmau y Pablo Alcalá.

Al de Baleares, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Pedro Lázaro Ramos, Baldomero Sahagún González y Diego Tevar del Rey.

Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del capitán D. Ramón López Alvarez, en suplica de que se le apliquen los beneficios de la Real orden de 5 de agosto de 1920 con relación a la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

Al coronel director de los Colegios, autorizándole para adquirir una máquina de impresión plana marca "Victoria", con destino a la imprenta de aquellos centros.

Al jefe de la Comandancia de Sevilla, remitiendo carta de pago y copia de los recibos, relativos al depósito hecho para la construcción de una falda de motor con destino a la misma.

NOTICIAS

El Depósito de la Guerra ha editado un admirable croquis del territorio de Marruecos no ocupado, comprendido entre las posiciones avanzadas de la zona oriental y el sector de Andir.

Damos las gracias al coronel director de dicho Centro, por el ejemplo que no ha olvidado.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

SEÑORAS

Creo que es acordará saber que la Perfumería Vazquez posará venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, cuando proceda de la Cooperativa Militar

Consúltelo cuanto guste

San Ocho, 6.—Madrid

Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a don Luis de Zulueta Perda-Viranco-Amondo y Ruiz de Gamir.

Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de Aviación, y sin las formalidades de subasta, se celebre concurso para adquirir lubricantes y telas necesarias al mismo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada D. Nicasio Pita Estrada.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 20 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso a inspector de retiro, al comandante médico don Mariano González Ulla.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Julio Lita Aranda pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división D. Pío Suárez-Inclán y González cese en el cargo de gobernador militar de Madrid y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división, en situación de primera reserva, D. Pío Suárez-Inclán y González.

Idem gobernador militar de Madrid al general de división D. Pío López Pozas, que actualmente manda la primera división.

Proponiendo para concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a doce oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Idem la misma condecoración, sin pensión, a siete jefes y treinta y un oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

MARINA.—Fijando las fuerzas navales para el año económico de 1927-28.

Propuesta de concesión de medalla de Sufrimientos por la Patria al alférez de navío, fallecido, D. Tomás Alvargonzález.

Idem de mando del primer regimiento de Infantería de Marina a favor del coronel D. José Aubaredé.

Idem de ascenso a favor del contador de fragata D. Eduardo Sala.

Notas militares

Acto solemne en un cuartel

SEVILLA.—En el cuartel del regimiento de Infantería de Granada, número 34, ha tenido lugar la primera comunión de 20 soldados del mismo, pertenecientes al último reemplazo.

Ofició el señor teniente vicario de la región y asistieron a tan solemne acto el señor coronel y todos los jefes y oficiales del regimiento. El capellán del Cuerpo les dirigió a los soldados una ferviente plática, ensalzando las virtudes del Ejército, y a continuación el coronel Sr. Cubiles, les distribuyó una medalla de plata de la Patrona del Arma de Infantería, regalo que les hace el regimiento, como recuerdo de tan solemne acontecimiento.

Una vez más se ha demostrado con este acto, que el cuartel es una continuación del hogar.

Regreso del capitán general

SAN SEBASTIAN.—En el tren rápido salió para Burgos el capitán general de esta región, a quien despidieron las autoridades y comisiones militares. Rindió honores una compañía del regimiento de Sicilia.

El «Alsedo» en Málaga

MALAGA.—Ha fondeado en el puerto el contratorpedero «Alsedo», procedente de Canarias.

El único hombre

Así se titula una de las cintas cinematográficas de mayor actualidad. Eso será el diatado que merezca el que, huyendo de perfumes femeninos, emplee los PRODUCTOS P A R E R A.

VARON DANDY es el único que debe emplear todo hombre distinguido y aseado; es completamente distinto a los demás perfumes, por su originalidad varonil.

MILITARES: No usad más que VARON DANDY, en Agua de Colonia, en Loción, en Rium Quina, en Extracto y en Fijapele



Infantería

Destinos.—Queda al servicio del Protectorado el capitán (E. R.) D. Juan Carrillo Ortiz.

Disponibles.—Quedan en dicha situación el teniente coronel D. Jesús Velasco Echave, el comandante D. Antonio Yuste y los capitanes D. Joaquín Rodríguez y D. Manuel Civantos.

Ingenieros

Es destinado al cuartel general del general en jefe del Ejército de España en Africa el comandante D. Roger Espín, y al cuadro eventual de Ceuta el comandante D. Mario Jiménez.

Perfiles de Mujer

Blanca

Una noche magnífica, de amor y luna, nos quedamos solos y apartados en tu jardín.

Daban su perfume a la noche los árboles; el silencio dejaba sentir el latido de nuestros corazones. Una voz, ajena a mi voluntad, me obligó a decirte:

—Si te diera un beso, ¿qué harías? Trémula, temblando tu voz como las flores al viento, contestaste:

—Cruzarle el rostro y despedirte.

Yo, que por un beso tuyo daría la vida, no pude contener mi deseo ante un obstáculo tan pequeño y, sin darte tiempo a huir, te besé. Tuvo tal fuerza mi beso que tú, avergonzada, te alejaste, dejando incumplida tu promesa.

Otra vez, en ocasión propicia, nos quedamos solos y te pregunté:

—Si te diera un beso, ¿qué harías? Te erguiste, ofendida, digna, y, mirándome con ira y desprecio, contestaste:

—¡Nada! Había tal soberbia y tal grandeza, en tu fuste que, humillado, me fui de tu presencia, sin besarte, para no volver más...

Evocación

Recuerdo, cuando niño, que tenía un pájaro muy bonito, cogido en mi mano; lo acariciaba y lo quería con entusiasmo; él se empeñó en no comer, y mi maestro

me obligó a soltarlo. Recuerdo la impresión que me hizo cuando se alejaba. ¡Qué tristeza se apoderó de mí! Entonces tenía lágrimas, y se deslizaron mansamente por mis mejillas. El pájaro seguía volando, ajeno a mi tristeza; no sabría nunca el cariño que le profesaba ni la abnegada acción...

Para mí, has sido tú el pájaro de mis sueños infantiles, que te he perdido un día todo sol, dejándome una profunda pena...

Rosendo NAVARRO

La Exposición Canina

Ayer tarde, se abrió al público la zona de recreos del Retiro en donde se ha instalado la exposición canina.

El número de perros inscritos es 238, aparte de los que se presentan sin tal requisito, por haber llegado cuando ya estaba cerrado el plazo de admisión.

La variedad de razas es notable, llamando, sobre todo, la atención los grupos quinto y octavo, dedicados a las muestras nacionales y extranjeras y a los perros de lujo, respectivamente.

Las razas que mayor número de ejemplares tiene, son las de perdigueros de Burgos, los bergers, pointiers y pekines. Toda la tarde estuvo la Exposición concurridísima.

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

Oposiciones y concursos

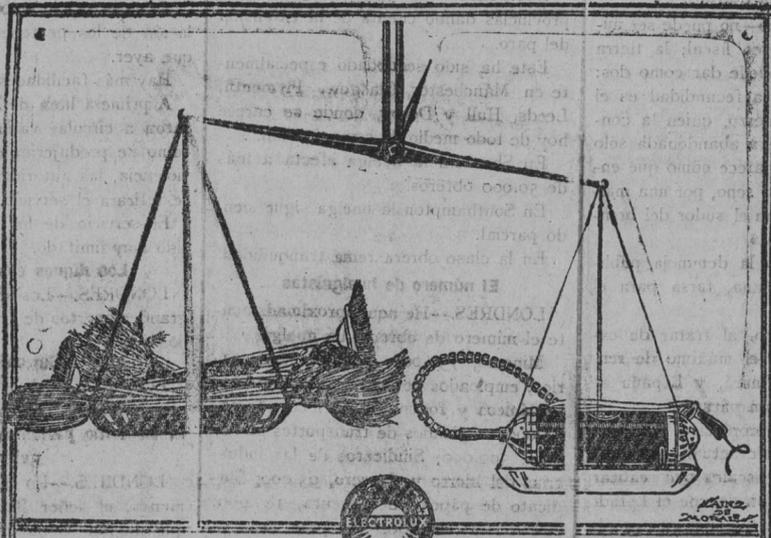
Registros

Han aprobado el primer ejercicio los señores siguientes:

- Número 274, D. Justo Robles Figueroa, 30,50 puntos; 275, D. José María Ferrán, 37,50; 377, D. Juan de la Mata Cantón de la Hoz, 32,20; 281, D. José Albeniz Fontela, 38; 300, D. Enrique Cadenas Sotillo, 30,50; 301, D. Miguel Vegas Pérez, 32; 314, D. Antonio Giménez Puello, 30,50; 315, D. Gregorio Prieto Capón, 38,50; 316, D. Perfecto Conde Carballo, 31,90; 317, D. Andrés Marcos Marcos, 35; 320, D. Mateo Quiroga Mondele, 30,50.

Auxiliares

El concurso de traslación de la cátedra de Historia de la Filosofía vacante por fallecimiento del señor Bonilla San Martín, se ha declarado desierto y se ha anunciado a oposición entre auxiliares.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 303 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Marqués de Cubas, 12.

# Información política

## El marqués de Magaz, nombrado embajador

Ayer firmó S. M. el Rey el decreto nombrando embajador de España cerca de la Santa Sede al viccalmirante señor marqués de Magaz.

## El Gobierno contesta a la Directiva del Ateneo de Madrid

Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«La Junta directiva del Ateneo de Madrid ha dirigido al jefe del Gobierno un escrito protestando del extrañamiento impuesto al profesor Sr. Jiménez Asúa, que, con motivo ahora de la designación de profesor de Griego para Salamanca, antes con el del aniversario de Ganivet y siempre que ha encontrado ocasión propicia, se ha prevalido de su cargo oficial excitando al alboroto a un corto número de alumnos que simpatizan con sus ideas y proceder, una vez en la calle y otras, lo que es mucho más grave, en el aula que el Estado pone a su disposición exclusivamente para fines de enseñanza, sirviendo de garantía a los padres de los alumnos de que no para otros puede ser utilizada.

El Gobierno, que generalmente acuerda la publicación a un tiempo en la Prensa de los escritos de reclamación y su respuesta, no autoriza por esta vez la del primero por considerarlo poco ejemplar como formulario de expuestos dirigidos a la alta autoridad representante del Poder público, y no limitado en la intención que se deduce de su texto al motivo de la protesta.

Para satisfacer, a medias por esta vez, la pública curiosidad, bastará con dar a conocer la contestación, con que el Gobierno justifica su medida y afirma su doctrina para casos sucesivos.

Es de aprovechar la ocasión para consignar, de una vez para siempre, que todos los principios son respetables y que al hablar de ellos conviene que cada cual los haga en nombre de los «suyos», sin atribuirles carácter universal, pues también son principios, y no poco gene-

ralizados, los contrarios a los que invocan; es decir, los que se fundan en la creencia de que el exceso de liberalismo y las instituciones y prácticas de él nacido son profundamente perjudiciales a la vida y gobierno de los pueblos.»

La respuesta del Gobierno al escrito de referencia dice así:

«Acuso recibo de la comunicación de ayer de la Junta directiva del Ateneo de Madrid, en entrar en el fondo de su contenido y limitándome a manifestarle que el Gobierno entiende que ninguna clase de actividad a que los hombres se dediquen ni ninguna aptitud que se atribuyan les puede autorizar para extralimitarse en el ejercicio de sus funciones, y que son bien claras y definidas las que competen a los señores catedráticos oficiales, que en ningún país ensayan el intervenir desde su cátedra en la política viva y tampoco cuando actúan fuera de él, pues cosa tal no les será consentida por los Gobiernos de que dependen, ni siquiera por sus compañeros de profesión. Es, por lo tanto, bien lamentar que hombres de justificada reputación técnica se salgan del terreno doctrinal para invadir otro, para el que, sin duda, no tienen las mismas aptitudes cuando al cultivarlo promueven exaltaciones de la juventud contra el Poder público, que es en todos los casos, y cualquiera que sea su origen, el encargado de mantener en los pueblos, el orden y la disciplina.

Pueden desechar la preocupación de vislumbradas responsabilidades por la protesta formulada, porque el Gobierno atoce y en general contesta las exposiciones que a él se dirigen en términos admisibles, dando preferencia a los más respetuosos, reservándose el derecho de atenderlos o no y el de autorizar o impedir su publicidad, ya que no todas las manifestaciones del pensamiento humano es conveniente que lleguen a todos los seres, tan distintos los unos de los otros en capacidad de medición y valor, alcance y sentido de las ideas, y por lo tanto, tan diferentes a la influencia dañina o beneficiosa que ellas puedan producir en sus entendimientos. Dios guarde a usted muchos años.—Madrid,

4 de mayo de 1926.—Señor secretario del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.»

## Despacho con el Rey

Ayer mañana despacharon con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Guerra y Marina.

## Visitas al presidente

Visitaron al presidente del Consejo el general Franco, que ha venido a tomar el mando de la primera brigada de Infantería de la primera división; el presidente de la Diputación provincial y una Comisión de la banca de Sabadell.

## Conferencia

Ayer conferenciaron el director general de Marruecos, general Gómez Jordana, y el embajador de Francia.

## «El perfume del pecado»

Es una atrevida comedia en tres actos, original de Star Gipsy, estrenada en el teatro del Centro.

El autor desarrolló la comedia en un ambiente de sensualidad y atrevimiento femenino, mostrándonos mujeres livianas y coquetas, que acosan por todos los medios al casto Jorge, personaje que por sus aptitudes no es un varón, ni por su indumentaria un «dandy».

La advertencia puesta por la Empresa en los carteles anunciadores, de que la obra no era apta para señoritas, es un plagio de la que pone PARERA en la etiqueta de sus frascos de Extracto, Loción, Colonia, Rhum Quina y Fijapelo, «apto sólo para hombres».

Si el casto Jorge se perfumara con VARON DANDY, las alegres, livianas y coquetas mujeres, no se atreverían a burlarse de él, porque el olor a hombre apagaría su sensualidad degenerada.

«El perfume del pecado» no es apto para señoritas, es igual que decir: «El perfume VARON DANDY es sólo para hombres.»

X. X. X.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, Soltero y solo en la vida.

LARA.—A las seis y media, ¡Si yo quisiera...! A las diez y media, ¡Bendita seas!

CENTRO.—A las seis y media, En un burro, tres baturros. A las diez y media, El perfume del pecado (no apto para señoritas).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El viaje infinito. A las diez y media, Rosa de Madrid.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Rin-Rin-Tin, guardafaro, Tina de Jaque e Isabelita Ruiz.

ROMEO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Vamos a empezar! El fichero amatecano, Falos-Buenos Aires, Mercedes Sevós.

ZARZUELA.—A las diez y media, ¡Paris-Paris!

FUENCARRAL.—A las seis y cuatro, El mundo es un pañuelo. A las diez y cuatro, El tío Quico.

EXPOSICIÓN CANINA.—Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. Abierta de cinco de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta.

NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el



**UNGUENTO GARCIA**

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz.

GRANOS-PANADIZOS-TUMORES-ULCERAS-QUEMADURAS-ETC.

MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO

CAJA: 150 PTAS.

# UN EPISODIO DEL VUELO

En el último número de «El Bien Público», periódico de Montevideo, se ha publicado la siguiente información:

«En la recepción que se dió últimamente en el Centro Militar y Naval en honor del comandante Franco y sus heroicos compañeros, fué preguntado el primero, por uno de los asistentes a la recepción, por qué hacía tanta distinción de su subalterno Rada, a lo que contestó que, cerca de la isla de Fernando Noronha, los había sorprendido una violentísima tempestad; que, debido a ella, el hidroavión comenzó a perder su estabilidad y equilibrio, por lo que Franco concentró toda su atención y actividad en tratar de mantenerlos, pugnando por elevar la nave, que iba descendiendo por su peso. Comprendiendo rápidamente Rada que el peso que llevaba en el momento la nave podía ser causa de un desastre, saltó sobre una de las alas del avión, y, en una perfecta resignación de ser echado al abismo, zurdándose, y haciendo la venia, exclamó: «Comandante: es necesario que el «Plus Ultra» llegue a tierra. Ordene...» Con la misma comprensión del peligro, saltó Ruíz de Alda a la otra ala, y, en la misma actitud militar, de Rada, repitió el cuadro de éste, ofreciéndose al sacrificio. ¡Cómo no he de querer a esos hombres! Fué entonces que, serenándonos, ordené aligerar la nave de herramientas, hasta de nuestras ropas, con lo que pudimos sostenernos en el aire y llegar poco después a Fernando Noronha.

En esta etapa no iba en el «Plus Ultra» el teniente Durán, pues, para evitar que el aparato llevara mucho peso, dando prueba de su obediencia y disciplina, se embarcó en el «Blas de Lezo».

No sabemos si se ha hecho público este episodio, y, tal como ha llegado a nuestros oídos, lo repetimos; pero, al conocerlo, no hemos vacilado un momento en referirlo, no sólo para demostrar el temple de los héroes del «Plus Ultra» y ensalzar la disciplina y el espíritu de sacrificio que honra al Ejército español, sino también por lo educativo del relato de esta clase de hechos, que engendra y desarrolla el espíritu de imitación de la virtud.»

## Los registros de viajeros

Por la Dirección general se ha dictado la siguiente circular:

«Siendo muy importante para la práctica de los servicios encomendados a la Policía sobre viajeros conocer a la mayor brevedad posible la hospedería en que se alojan y cuándo se ausentan de la misma, he acordado que en lo sucesivo han de ser presentados en las Comisarías y Jefaturas de Vigilancia, de diez a las trece horas, todos los partes de entrada y salida ocurridas en la noche anterior, y de diez y siete a veinte, el movimiento de viajeros habido durante la mañana del mismo día, para lo cual se hará la oportuna notificación a los respectivos dueños de esta clase de establecimientos.

Si se tratara de algún viajero que, por sus señas personales, porte, equipaje, visitas que reciba o cualquier otra circunstancia resulte sospechoso, el dueño de la hospedería dará inmediato conocimiento verbal y reservado al comisario del distrito correspondiente.

Los comisarios jefes de distrito de Madrid dispondrán que las altas y bajas de huéspedes se remitan diariamente a este Centro directivo, a las catorce y a las veintiuna horas.

Respecto a los viajeros extranjeros, deberá tenerse muy presente lo consignado en el artículo sexto del Real decreto de 2 de mayo de 1922, en el que se preceptúa que todos los súbditos extranjeros, de ambos sexos, mayores de catorce años, presentarán a las autoridades o sus agentes de la frontera y de los puertos, si se lo exigieren, el pasaporte, lo que también efectuarán en esta Dirección, en los Gobiernos civiles y en las Alcaldías de los pueblos donde fueran a residir dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su llegada, para su visado; asimismo, que, con arreglo al artículo 13 de la disposición invocada, los dueños de hoteles, fondas, posadas, casas de viajeros, de hoteles y de prostitución, estarán obligados a exigir a los extranjeros que hospedaren o albergaren, aunque sea por una noche, que consignen si poseen o no pasaporte, y lo harán constar en el registro y en el parte que deben remitir diariamente a las oficinas de Vigilancia.

Lo que se hace público en este «Boletín oficial» para conocimiento de todos los funcionarios dependientes de mi autoridad y exacto cumplimiento de lo que se ordena.—Madrid, 20 de abril de 1926.—El director general, Bazán.»

# CASAS RECOMENDADAS

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

MILITARES. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANA-RAR. Es el mejor.

¿QUERIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Diríjete a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9. SEVILLA.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO, Albareda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, a precios increíbles.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción al servicio.



## TALLERES ACO. S. A.—San Sebastián

DELEGACION DE MADRID: SACASTA, NUMERO 26

CONSTRUCCIONES NAVALES

CANOAS EXTRARRAPIDAS

MOTORES MARINOS.

KERMATH

STERLING

EUWE

ELTO.

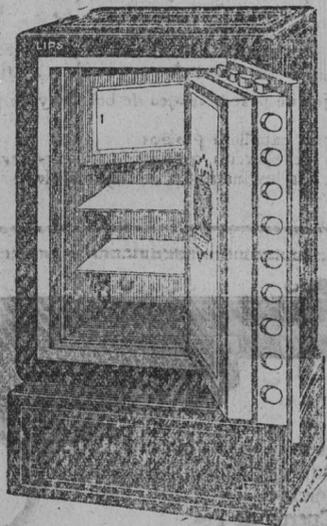
DE FAMA MUNDIAL

## A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1!

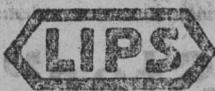
Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.



## Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro caudal, legajo y concaje otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaréis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Barcelona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

Recuerdos de una visita a Karlsruhe

### La Exposición internacional de Policía

#### Hungria

El material de exposición estaba dividido en tres grupos:

Grupo A: Fotografías mostraban la enseñanza profesional de los agentes de Policía, ejercicios físicos (también enseñanza de jiu-jitsu), astilleros propios, ejercicios de esgrima a sable en equipos; trabajo de los detectives, interrogatorio de los criminales, tratamiento de los arrestados y presos, alarma en el cuartel de Policía, el edificio de la Capitanía general, campo de aviación en Matyasfeld, servicio policial de prevención de incendios.

Grupo B: Reconocimientos en el lugar del crimen de algunos casos sensationales; éxitos de la dactiloscopia; medidas adoptadas por la Policía en casos de graves accidentes. Demostración de la organización de los agentes de Policía, sus uniformes.

Grupo C: Datos estadísticos, estadística criminal, fotografía ortocromática y su aplicación al practicar investigaciones.

#### Wurttemberg

Fotografías muy interesantes de reconocimientos practicados en el lugar del crimen; demostración de cómo se puede comprobar el arma de fuego empleada (las diferentes marcas de pistolas producen cada una su señal especial en la cápsula del cartucho, y así se puede comprobar con exactitud la marca de la pistola que ha sido empleada); modelos de reconocimientos practicados en ocasión de algunos casos sensationales, por ejemplo, de una explosión de pólvora (el modelo permite reconocer exactamente los preparativos hechos por el criminal); además, demostración de la enseñanza

de agentes de Policía, modelos de locales de guardia y de las caballerías del destacamento a caballo, del departamento de Policía de Stuttgart; modelo de una Comisaría de distrito, cría y enseñanza de los perros de Policía.

El espacio no permite hacer un relato extenso de la Sección B. Sólo es preciso observar que, según nuestro cálculo, estaban representadas 36 Empresas industriales, con objetos de exposición muy interesantes. Pues a la par del desarrollo de los servicios policiales se ha formado una propia industria policial que ha puesto sus esfuerzos al servicio de la prevención contra incendios; provee a la Policía de los medios técnicos necesarios para el desempeño de sus funciones; pero también al particular de las instalaciones técnicas para protegerse contra robos y hurtos.

Los objetos de exposición comprendían los modelos de los uniformes, armas y otros pertrechos, herramientas para encadenar, instalaciones para llamar auxilio policial, muebles de Policía, utensilios de trabajo, aparatos fotográficos y cinematográficos, reflectores, señaladores de dirección, aparatos de apagar incendios, aparatos eléctricos de alarma y de cerrar cortinas metálicas, cerraduras de seguridad de diversas construcciones; celosías de rejas y de corazas de acero, y muchas otras cosas más. Merecen citarse especialmente los productos de la industria de automóviles y de la industria fotográfica.

La Sección C, a la que, como ya mencionamos, sólo tenían acceso los policías profesionales, ofreció una abundancia de material exhibido, sumamente interesante. Debe citarse especialmente la exposición del departamento de Policía criminal del Estado de Sajonia. Los planos de organización, las tablas y estadísticas exhibidas permitían reconocer claramente las ventajas de una centralización del servicio de seguridad, obtenidas con la fundación del mencionado departamento, y las comprobaciones por medio de la estadística de los éxitos obtenidos es

una prueba elocuente de la obra provechosa de esta Institución. Un objeto de exhibición muy interesante era, entre otros, un compendio de un árbol genealógico de impresiones digitales. Fue demostrado aquí con toda claridad que entre parientes pueden observarse impresiones digitales análogas, pero nunca exactamente iguales.

Lo mismo fue demostrado con las impresiones digitales de mellizos, de modo que en este terreno no puede aplicarse la teoría de la herencia. Interesantes objetos de exhibición eran, además, un lente de aumento muy práctico para examinar impresiones digitales, de reciente invención, y el aparato teleautográfico de Korn. De las obras originales exhibidas pudimos desprender el desarrollo del servicio de investigación. También había recuerdos históricos. La revista policial «Eberhartscher Allgemeiner Polizeianzeiger» del año 1853 contiene un retrato y una carta requisitoria publicada para aprehender al individuo políticamente peligroso Ricardo Wagner.

El Museo Criminal de Baden también había exhibido material digno de verse. Sumamente interesante nos ha parecido la reproducción por medio de documentos de los indicios obtenidos en el caso del asesinato de Siefert, que formaban la base para la condena del acusado.

La Dirección de Policía de Mannheim exhibió «corporea delicti» muy raros, en el terreno de la falsificación de billetes y monedas.

### LA FOTO ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

### De todo y de todos

Armonía entre los elementos productores. Preciso es no forjarse ilusiones: mientras exista el salariado habrá intereses comunes e intereses opuestos entre los elementos integrantes de la producción; estos últimos, quizá menores en número e importancia, serán motivo y origen de colisiones mayores o menores, más o menos frecuentes, según las circunstancias en que se desenvuelva la vida social. El salariado ha existido siempre en una u otra forma, con mayor o menor extensión, y hasta hoy no se ha expuesto una teoría basada en la realidad, no en utopías de imaginaciones soñadoras, apta para ser llevada a la práctica, sin desastres para todos, donde sea sustituido ventajosamente el salariado por otro sistema de relaciones entre los elementos productores. Y como se lleva bajando, por inteligencias superiores, no

sólo años, sino siglos, en esta clase de investigaciones, sin vislumbrarse siquiera la solución, es de temer no exista, y, por consiguiente, es necesario atender a esa realidad indisecable y disponer las cosas todas con arreglo a ella; es decir, suponiendo la continuación de la existencia del salariado, con todas sus ventajas y desventajas, que ahora no hemos de discutir, como un hecho impuesto por las realidades de la vida. El gran ensayo realizado en Rusia últimamente, viene a confirmar la misma verdad ya confirmada dolorosamente por los filántropos sociólogos Owen y Cabet, en América. Es preciso no olvidar jamás que los hombres son como son, no como deseamos que sean, y la sociedad está compuesta de hombres reales, no con entes de razón. No pudiendo suprimirse el salariado, lo lógico es buscar fórmula que lo haga justo y humano, o sea amparando los derechos de la sociedad, del obrero y del patrono. Otra cosa es perder el tiempo.

### Instrucción Primaria

- Escuelas vacantes**
- GUADALAJARA.—Chillarón del Rey. Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 351 habitantes; vacante en 6 de abril de 1926, por excedencia.
  - Setiles, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.127 habitantes; vacante en 9 de abril de 1926, por traslado voluntario.
  - Riofrio del Llano, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 221 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por traslado voluntario.
  - Mohermado, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 250 habitantes; vacante en 7 de abril de 1926, por fallecimiento.
  - LEÓN.—Tacuno, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 821 habitantes; vacante en 30 de marzo de 1926, por fallecimiento.
  - Torre del Bierzo, Ayuntamiento de Alvares de la Rivera; escuela mixta para maestra, 554 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por traslado.
  - Santibáñez de Valdeiglesias, Ayuntamiento de Villares de Orbigo; escuela mixta para maestra, 383 habitantes; vacante el 9 de abril de 1926, por traslado.
  - MADRID.—Collado Villalba, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 756 habitantes; vacante en 8 de abril de 1926, por traslado voluntario.
  - MURCIA.—Alcantarilla, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 5.491 habitantes; vacante en 15 de abril de 1926, por reserva cuarto turno.
  - ORENSE.—Ninodagua, Ayuntamiento de Junquera Espadañedo; escuela mixta para maestra, 632 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por traslado.
  - Betán, Ayuntamiento de Baños de Melgas; escuela mixta para maestra, 480 habitantes; vacante en 22 de marzo, por traslado.
  - SALAMANCA.—Huerta, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 457 habitantes; de nueva creación (creada el 16 marzo).
  - Tejada y Sogoruela, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.111 habitantes; de nueva creación (creada el 16 de marzo).
  - Bocacera, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo; escuela mixta para maestra, 1.111 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por jubilación.
  - Santibáñez de la Sierra, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.111 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por jubilación.
  - Valdelosa, Ayuntamiento de ídem; es-

- cuola unitaria para maestro, 920 habitantes; vacante en 31 de marzo de 1926, por jubilación.
  - SEVILLA.—Viso del Alcor, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 8.408 habitantes; vacante en 6 de abril de 1926, por jubilación.
  - TARRAGONA.—Tarragona, Ayuntamiento de ídem; Dirección graduada para maestro.
  - BURGOS.—San Miguel del Pedregal del Priorato, Ayuntamiento de Belorado; escuela mixta para maestro, 98 habitantes; vacante en 17 de marzo de 1926, por fallecimiento.
  - Mozoncillo de Oca, Ayuntamiento de Villafomez; escuela mixta para maestra, 84 habitantes; vacante en 20 de marzo de 1926, por resultados del cuarto turno.
  - LEÓN.—Mansilla de las Mulas, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 1.312 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.
  - Mansilla de las Mulas, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.312 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.
  - Val de San Lorenzo, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 914 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.
  - Santalla, Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo; escuela unitaria para maestra, 438 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.
  - Vanildodes, Ayuntamiento de Magaz de Cepeda; escuela mixta para maestro, 258 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.
  - La Aldea de la Valdovina, Ayuntamiento de Valverde de la Virgen; escuela mixta para maestro, 429 habitantes; creada en 16 de marzo de 1926.
  - Ovillo, Ayuntamiento de Boñar; escuela mixta para maestra, 260 habitantes; creada en 19 de marzo de 1926, por jubilación.
  - Valverde-Enrique, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 1.111 habitantes; vacante en 21 de marzo de 1926, por jubilación.
- Directorio de Publicidad.—Barbieri, 8**
- Ciudad Española del Acumulador Tvedt**
- BATERIAS PARA SUBMARINOS**
- Acumuladores para contraluz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos**
- Calle de la Victoria, 2 MADRID**

**Vestuarios para el Ejército y la Armada**

## Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**

Teléfono número 31-94 M.

**DEPOSITO EN BARCELONA**

**GRAN RELOJERÍA DE PARÍS**

— DE —

## Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

**GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSEPA**

En caja de plata, desde pesetas 95,00	Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. . . . . 80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00	Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. . . . . 90,00	Id. redonda-pulsera, id. id. . . . 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

### Ungüento Mágico

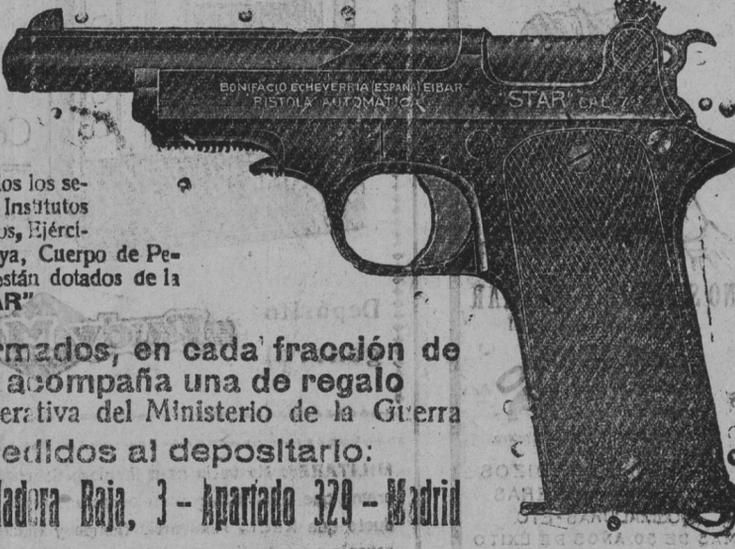
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

# "Star"



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Milicias de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

**A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**Todos los pedidos al depositario:**

**M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid**

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

**INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)**

**Hijos de MANUEL GRASES**

**ATUCHA, 10 duplicado**

**EJERCITO Y ARMADA** CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 426 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don. . . . .

Cuerpo . . . . . empleo . . . . .

pueblo . . . . . provincia . . . . .

Desea suscribirse a este periódico a partir de . . . . .

(Cuenta y horas)